



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

AV. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 648363

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	ECOLAB S.A.	<i>501411068</i>	COMUNA:	LAS CONDES		
R.U.T. :	96.604.460-8		CIUDAD :	SANTIAGO		
GIRO :	FAB Y VTA DETERGENTES IND		FONO :			
DIRECCION :	AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800		COD. CLIENTE	29465		
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
14/04/2023	13/04/2023	9424626		7004	30	OFICINA MAQUINARIAS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
330000	BOMBA ELADOS 1 BULTO	SIN	CU	1	20,000.00			20.000
BLTS:	G 1 28	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

1 Bulto

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	20.000	IVA 19 %:	3.800	MONTO TOTAL:	23.800
-----------------	-------------------------	--------------------	--------	------------------	-------	---------------------	--------

DESPACHO A CHORRILLOS UNO LOTE 13A LAMPA NOVICIADO
COMUNA : LAMPA

ENTREGAR A : JUAN CARDIET
CIUDAD : LAMPA ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : DESPACHAR POR TRANSPORTES SAMEX A JUAN GUTEMBERG 452 GALPON 16
ATTE.SR.JUAN CARDIET ***OFICINA ECOLAB ANTOFAGASTA****

TIPO TRASLADO:
211-44-39

RECINTO:	FECHA:
Cristian Lara A.	
NOMBRE:	RUT:
<i>8.691.633-9</i>	
FIRMA:	



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.993, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HÁ(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 1º INCISO 2º CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLEA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ECOLAB S.A. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE